



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

A FEDERACIONES AUTONOMICAS DEPORTES DE INVIERNO

INSCRIPCIÓN LISTAS DE PUNTOS FIS TEMPORADA 2011 – 2012
ALPINO / SNOWBOARD / FONDO / ARTÍSTICO / TELEMARCK / MASTERS 286 AC/FA

Madrid, 26 de mayo de 2011

Estimados amigos:

Como en anteriores temporadas, nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que ya está abierto el plazo para tramitar la inscripción de corredores en las diferentes Listas de Puntos FIS para la temporada 2011 – 2012.

Respecto a las tasas para la mencionada temporada, estas quedan fijadas de acuerdo al siguiente detalle:

ALPINO	HASTA EL 1 DE OCTUBRE 35,00 € DESPUES DEL 1 DE OCTUBRE 75,00 € CONFIRMACIÓN INMEDIATA DE PUNTOS 160,00 €
FONDO	HASTA EL 1 DE OCTUBRE 35,00 € DESPUES DEL 1 DE OCTUBRE 75,00 €
SNOWBOARD	HASTA EL 1 DE OCTUBRE 35,00 € DESPUES DEL 1 DE OCTUBRE 75,00 € CONFIRMACIÓN INMEDIATA DE PUNTOS 150,00 €
FREESTYLE	TODA LA TEMPORADA 35,00 €
TELEMARCK	TODA LA TEMPORADA 35,00 €
MASTERS	TODA LA TEMPORADA 35,00 €

Por lo tanto, rogamos nos enviéis listado que incluya **nombre, apellidos, fecha de nacimiento completa (día, mes y año) y club** de los deportistas, así como disciplina en la que desean ser inscritos y documento de exoneración de responsabilidades de la F.I.S., debidamente cumplimentado (adjuntamos copia), de aquellos deportistas **que no lo hayan enviado a lo largo temporadas pasadas**. En caso de que soliciten código para una nueva disciplina, si que deberán enviar el documento.

Patrocinadores Oficiales:

Colaboradores:



C. Benisoda, 3 / E 28042- MADRID / España

Tel: +34.91.376.99.30 / Fax: +34.91.376.99.31 / rfedi@rfedi.es / www.rfedi.es



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Recordad que en caso de ser menores de edad, el documento deberá ser firmado por el deportista y por su madre, padre o tutor.

En el caso de que estos datos no sean correctos, estén incompletos o no se remita el documento de exoneración de responsabilidades, debidamente cumplimentado y firmado, no se podrá llevar a cabo la inscripción correspondiente.

Igualmente, os recordamos que la primera lista de puntos FIS se publica a primeros del mes de julio, por lo que si vuestros deportistas desean participar con puntos en pruebas del hemisferio sur, deberán solicitar el código FIS **antes del día 17 de junio de 2011**.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviaros un cordial saludo.

Lucía Hoyo

Real Federación Española Deportes de Invierno



NIF: Q-2878015-C - R.A.D. nº 17 - 08/06/1981

Patrocinadores Oficiales:



Colaboradores:



C. Benisoda, 3 / E 28042- MADRID / España

Tel: +34.91.376.99.30 / Fax: +34.91.376.99.31 / rfedi@rfedi.es / www.rfedi.es